

Aumento del gas doméstico es desproporcionado

La empresa Gasfalca presidida por Aly Cardenal en el estado Falcón ha venido realizando incrementos que están en el orden del 160% afirma Víctor Jurado diputado al Consejo Legislativo del estado Falcón, carga que pocos pueden sostener, más aún con la pérdida del poder adquisitivo por la devaluación del bolívar ante el dólar.

Sostuvo Jurado, que Gasfalca debe presentar una estructura de costos, debido a que esta empresa es de servicio público y por lo tanto bajo control legislativo, nuestra responsabilidad es el de hacerla del conocimiento público y elevar esta denuncia ante instancias superiores.

Magaly Hassan

CNP 14356